

BASES

VII CONCURSO DE OBRAS DE ARQUITECTURA EN MADERA 2023

Organizador



Auspiciadores concurso

arauco



ÍNDICE

01 INTRODUCCIÓN	03
02 ALCANCE	03
03 REQUISITOS	03
04 POSTULACIÓN	03
05 ENTREGA	04
a) Ficha de Obra	
b) Memoria del Proyecto	
c) Imágenes	
d) Láminas	
06 CALENDARIO	06
07 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	06
08 PREMIOS	07
09 JURADO	07
10 CONSULTAS Y ACLARACIONES	07

01 INTRODUCCIÓN

Madera 21 es el área de Innovación en madera de Corma (Corporación Chilena de la Madera), cuyo objetivo es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

El principal objetivo del Concurso Obras de Arquitectura en madera es destacar tanto a los profesionales encargados del diseño como a las obras, premiando la excelencia en el diseño de obras en madera en Chile y Latinoamérica, que cuentan con componentes innovadores y un destacado desempeño técnico en la utilización del material.

02 ALCANCE

La convocatoria estará abierta a obras de cualquier programa y escala, y a la presencia de la madera tanto en la estructura como en los revestimientos de los proyectos, constituyendo un relato coherente entre lo proyectado y lo construido. Se esperan proyectos que sean innovadores en el uso de la madera, en su desempeño técnico y propuesta conceptual de la obra. Se prestará especial atención a los proyectos que utilizan madera como elemento estructural dominante y los diseños que ejemplifican nuevas oportunidades para la construcción de madera.

03 REQUISITOS

Podrán participar los arquitectos y estudios u oficinas de arquitectura que cumplan con los requisitos establecidos en la entrega. Los profesionales pueden ser de todo Latinoamérica y la obra debe haber sido construida y terminada entre los años 2013 y 2023.

La obra postulada no debe haber obtenido uno de los tres primeros lugares del concurso de Obras de Arquitectura de Madera21 en alguna de sus versiones anteriores. Sin embargo, el Arquitecto u Oficina podrá postular con otra obra que cumpla con los requisitos y criterios de postulación correspondientes.

No hay límite para la cantidad de obras que puedan postular los arquitectos u oficinas de arquitectura, siempre que cumplan con los requisitos antes mencionados.

04 POSTULACIÓN

El proceso de postulación al concurso se detalla a continuación. Las fechas se encuentran en el punto CALENDARIO.

Será responsabilidad de los postulantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

Organizador



Auspiciadores concurso



04.1 Inscripción

La inscripción se realizará a través del sitio web www.semanadelamadera.cl, sección concursos. El representante deberá registrarse para recibir un código con el que tendrá acceso para completar sus datos e ingresar la información requerida en la etapa de entrega.

04.2 Consultas y Modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Estas consultas deben ser realizadas por el representante de cada equipo. El director del Concurso dará respuesta a estas consultas, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

04.3 Entrega digital de Proyectos.

La entrega digital de los proyectos se realizará en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem DETALLE ENTREGA.

04.4 Votación del público

Se realizará un proceso de votación del público, el cual premiará al proyecto más votado

04.5 Anuncio ganadores

Los ganadores serán anunciados en la Ceremonia Inaugural de la Semana de la Madera.

04.6 Exposición proyectos

Todos los proyectos participantes serán exhibidos en la Semana de la Madera 2023. Para postular, los proyectos deben ser entregados a través del sitio web www.semanadelamadera.cl, completando el formulario de inscripción y subiendo los archivos establecidos en el punto 5 entrega.

05 ENTREGA

En la postulación, se solicitará información del proyecto para ser evaluado en base a los criterios de evaluación del concurso.

a) Ficha de obra:

Se debe completar un formulario con los datos del proyecto. La información de este formulario será visible y pública después de los resultados del concurso, por lo que se requiere buena redacción y ortografía. La ficha incluirá:

- Título de la obra
- Fotografía principal del proyecto

* Se exige el formato JPG apaisado de tamaño 1024 x 683 px exportado para la web a 72 dpi cuidando su calidad, (se recomienda la herramienta guardar para la web de Photoshop). El peso promedio de la imagen es de 700 Kb. Se prohíbe el uso de imágenes verticales en esta zona. Se aconseja que sea una imagen exterior de la obra o fachada principal.

- Empresa/ Oficina de Arquitectura
- Arquitecto a cargo
- Ingeniero Estructural (Opcional)
- Cliente (Opcional)
- Ubicación
- País
- Superficie construida
- Año de construcción
- Categoría
- Sitio web (Opcional)
- Fotografía (Opcional)

b) Memoria del proyecto:

Debe contar con un máximo 600 palabras con la siguiente estructura:

- **Descripción del proyecto:** Indique información que considere relevante sobre el proyecto como encargo, emplazamiento, partido general, etc. (Máximo 150 palabras).
- **Innovación en el uso de la madera:** Indique la relevancia de la madera en la propuesta arquitectónica del proyecto. Indique si el proyecto incorpora alguna solución innovadora en madera y explíquelo brevemente (por ejemplo: elementos constructivos, prefabricación, tipo de encuentros, integración de redes, etc.) Máximo 150 palabras.
- **Desempeño técnico:** Indique especificación de la madera utilizada (ej: madera laminada, madera aserrada, tableros, etc.) y donde fue aplicada la solución. Indique el comportamiento termo-acústico de la obra, e indique cómo resolvió -a través del diseño o a través de productos- la protección de la madera frente a la intemperie o agentes bióticos en el proyecto. Máximo 150 palabras.
- **Propuesta conceptual y/o impacto:** Señale por qué considera que este proyecto aporta al impulso y desarrollo de la arquitectura en madera. Indique por qué eligió la madera como material para el proyecto. Máximo 150 palabras.

c) Imágenes (fotografías, planos, renders, etc.)

Se debe adjuntar un máximo de 10 imágenes, las cuales deben contener planos y/o fotografías en formato JPG o PNG (vertical u horizontal) a 72 dpi, en un tamaño aproximado de 1024 x 683 px, y de un peso no mayor a 1 MB.

d) Láminas

Se entregarán 2 láminas formato A1 apaisado, de un peso máximo de 10Mb y en formato PDF.

06 CALENDARIO

Contenido	Fecha
Lanzamiento bases del Concurso	25 de mayo de 2023
Postulación de las obras	desde el 25 de mayo hasta el 24 de julio de 2023
Consultas y respuestas	hasta el 19 de junio de 2023
Anuncio proyectos seleccionados	24 de agosto de 2023
Votación del público	Semana 4 al 10 septiembre de 2023
Resultados ganadores	27 septiembre de 2023
Exposición abierta	durante Semana de la Madera 2023

07 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este concurso, el jurado determinará al proyecto ganador en base a los siguientes criterios:

1.- Innovación en el uso de la madera (40%)

-El proyecto plantea una propuesta arquitectónica innovadora, donde la madera es parte de este planteamiento y de la solución.

-El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.

2.- Desempeño técnico (40%)

-Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica en la propuesta estructural y resolución de las soluciones constructivas.

-Se observa conocimiento en las resoluciones tanto pasivas como activas en el diseño con madera y su protección.

3.- Propuesta conceptual y/o impacto (20%)

-El proyecto es relevante para el impulso y desarrollo de la arquitectura en madera.

-El proyecto se observa claramente concebido desde el material, es decir, no sólo en la resolución de un detalle se aprecia que está pensado en madera, sino que también en su generación conceptual.

- Adicionalmente se destacará a la obra que cuente con la mayor cantidad de votos del público.

08 PREMIOS

- **Ganador:** \$800.000
- Premiación en la ceremonia de inauguración de la semana de la madera
- Publicación en RRSS de Madera21 y otros medios.
- Publicación en sitios web www.madera21.cl y www.semanadelamadera.cl
- Exhibición en la Semana de la Madera 2023

- **Proyecto más votado por el público:** \$100.000
- Mención en la ceremonia de inauguración
- Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. y/o de entregar Menciones Honoríficas. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

09 DIRECTOR Y JURADO DEL CONCURSO.

Gonzalo Mardones Viviani, Arquitecto. Director del Concurso.

Juan Ignacio Baixas, Arquitecto

Luis Izquierdo, Arquitecto

Francisca Pulido, Arquitecta

Albert Tidy, Arquitecto

Cristián Undurraga, Arquitecto

10 CONSULTAS Y ACLARACIONES

Todas las consultas y/o dudas relacionadas con el Concurso de Obras de Arquitectura de Semana de la Madera 2023, se podrán realizar a través de un formulario de consultas que encontrará en la página del concurso en www.semanadelamadera.cl

Organizador



Auspiciadores concurso

